

**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA DEL
8 DE MARZO DE 2023**

En la sesión ordinaria presencial realizada el 8 de marzo de 2023, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad. Se abrió la sesión a las 10: 25 h, con la asistencia de los siguientes miembros.

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA
Decano	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dr. Rufino Gonzalo Espino Relucé 	Presente
Profesores Principales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dr. Carlos García Bedoya Maguiña 	Ausente
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dra. Rosalía Quiroz Papa de García ▪ Dr. Manuel Eulogio Conde Marcos 	Presentes
Profesor Asociado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mg. Martín Fabbri García 	
Profesor Auxiliar	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mg. Joan Lara Amat y León 	
Representación estudiantil pregrado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Srta. Rebeca Jimena Garay Tapia ▪ Sr. Gerardo Javier Malasquez Yupanqui ▪ Sr. Carlos Daniel Ventura Chira 	

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	REGISTRO
Representación estudiantil posgrado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mg. Edgar Alberto Norabuena Figueroa 	Ausente

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	REGISTRO
Profesora Asociada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mg. Norma Isabel Meneses Tutaya 	Presente

Quórum:	9 consejeros
----------------	---------------------

Cumplida la verificación del quórum reglamentario el señor Decano inició la sesión.

I. APROBACIÓN DEL ACTA DEL 14 DE FEBRERO DE 2023 (SESIÓN ORDINARIA) y ACTA DEL 23 DE FEBRERO DE 2023 (SESIÓN EXTRAORDINARIA).

El señor Decano consultó a los miembros del Consejo si tienen alguna observación referente al acta a aprobarse y al no tener observaciones, ésta se aprobó.

APROBADO

II. PEDIDOS

- El Mg. Joan Lara Amat y León, solicita un aula de profesores en las mejores condiciones, teniendo en cuenta que en la UNMSM en otra facultad se cuenta con un aula de profesores que tiene una condición excelente.
- El Dr. Manuel Conde Marcos, solicita que se dé un documento de reconocimiento para los docentes del Departamento Académico de Lingüística que participaron en un convenio entre el CILA y el Ministerio de Educación que se realizó en tres sedes Lima, Chiclayo y Cusco.

- La Srta. Rebeca Garay, solicita el listado de Tercio superior de cada Escuela Profesional.

III. INFORMES

- El Mg. Martín Fabbri García, informa que se va a implementar una sala de docentes en el segundo piso donde antes era la Unidad de Matrícula, los docentes van a tener dos ambientes, con el tiempo se va a implementar otra sala en el primer piso.
- El señor Decano informó que se tienen dos programas específicos que el año pasado se debió dejar instalado, el primero es la construcción del edificio que hubo observaciones las cuales han sido subsanadas y el día 6 de marzo se ha presentado una queja por la demora, el segundo es los Servicios Higiénicos ya está convocado y hay una buena pro, esperemos que se emita la Resolución Rectoral.
- El señor Decano informó que el año pasado se solicitó que los Departamentos Académicos pudieran contratar con fondos de la Facultad a Jefes de Prácticas, sin embargo, solo un Departamento Académico lo solicitó y esto se debe a que nuestros egresados no están sacando su Tesis, la única Escuela que si tienes bachilleres que sacan su tesis son de Bibliotecología y Ciencias de la Información.
- El señor Decano informó que hay dificultades para la contratación de docentes para EEGG, hay un déficit de 60,000,000 millones de soles que el gobierno actual no da a la UNMSM, ahora los recursos directamente recaudados van a pasar a solventar los gastos de los docentes de EEGG.
- El señor Decano informó que va haber 16 becas de movilidad estudiantil y 8 becas para los docentes que deseen ir a realizar una estancia académica.
- El tercio estudiantil está organizando realizar una semana de Bienvenida para las estudiantes que se llevará a cabo del 3 al 6 de abril.

IV. ORDEN DEL DÍA

AGENDA:

1. EXPEDIENTES DE TRÁMITES ACADÉMICOS.

- Grado Académico de Magister de César Wilfredo Vera Latorre y Eugenia Abadia González

N.° DE OFICIO	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO DE LA TESIS	GRADO OBTENIDO
000028-2023-UPG-VDIP-FLCH/UNMSM	César Wilfredo Vera Latorre	La configuración de lo cómico en la obra dramaturgica El conflicto	Magister en Escritura Creativa.
000033-2023-UPG-VDIP-FLCH/UNMSM	Eugenia Abadia González	La idea de nación en Francisco Laso.	Magister en Arte Peruano y Latinoamericano con mención en Historia del Arte.

APROBADO

- Informe de los cursos que se llevaron a cabo en el ciclo de verano 2023-0.
 - Mediante Oficio N.° 000044-2023-UMRAGT-VDA-FLCH/UNMSM, la Jefa de la Unidad de Matrícula, remite el informe de los cursos que se llevaron a cabo en el ciclo de verano 2023-0.

- El señor Decano informa que en el ciclo de verano el curso de Estadística aplicada a la comunicación fue gratuito para los estudiantes.
- El señor Decano solicita que los Directores presenten el informe final de cada curso porque si no retrasan los pagos de los docentes.

APROBADO

2. EXPEDIENTES DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS.

- Ratificación Docente de los profesores Anibal Campos Rodrigo y Esther Espinoza Reátegui.
 - Mediante Dictamen N.° 004/FLCH-D-CPEPD/2023, la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, recomienda la ratificación del docente ANIBAL CAMPOS RODRIGO, quien, de acuerdo al Reglamento de Evaluación para la Ratificación Docente, aprobado por Resolución Rectoral N.° 04935-R-16, supera el puntaje mínimo establecido para la categoría de Asociado.

CATEGORÍA: ASOCIADO

CÓDIGO DE DOCENTE	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	CLASE	PUNTAJE ALCANZADO	RR. DE NOMBRAMIENTO	FECHA DE LA RR.	PERIODO DE RATIFICACIÓN
011452	Campos Rodrigo Anibal	Asociado	D.E.	66.95	04071-R-17	13-07-2017	Del 13/07/2022 al 13/07/2027

- Mediante Dictamen N.° 005/FLCH-D-CPEPD/2023, la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, recomienda la ratificación de la docente ESTHER ESPINOZA REÁTEGUI, quien, de acuerdo al Reglamento de Evaluación para la Ratificación Docente, aprobado por Resolución Rectoral N.° 04935-R-16, supera el puntaje mínimo establecido para la categoría de Asociada.

CATEGORÍA: ASOCIADA

CÓDIGO DE DOCENTE	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	CLASE	PUNTAJE ALCANZADO	RR. DE NOMBRAMIENTO	FECHA DE LA RR.	PERIODO DE RATIFICACIÓN
023965	Espinoza Reátegui Esther	Asociada	D.E.	50.00	04071-R-17	13-07-2017	Del 13/07/2022 al 13/07/2027

- Asimismo, el señor Decano indicó que se aprobarán todas las ratificaciones, pero en el caso que los docentes no tengan el grado de magister, serán ratificados solo hasta el mes de diciembre de 2023, que es la autorización que tiene la universidad, de acuerdo a lo comprendido en la Ley.

APROBADO

- Adscripción Definitiva de la Dra. Gaby Vargas Vargas de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas a la Facultad de Ciencias Administrativas.

- Mediante Oficio N.º 000498-2022-D-FCA/UNMSM, el Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas comunica que el Director de la de la Escuela Profesional de Administración, ha emitido opinión favorable teniendo en consideración el sustento formulado por la profesora.

APROBADO

Siendo las 11:13 h. se dio por concluida la sesión.

DRA. ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA

DR. GONZALO ESPINO RELUCÉ
DECANO

Enlace de la grabación de la sesión: <https://www.facebook.com/letrassanmarcos/videos/229483019482265>